

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 6.972.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Sábado 7 de Marzo de 1914.

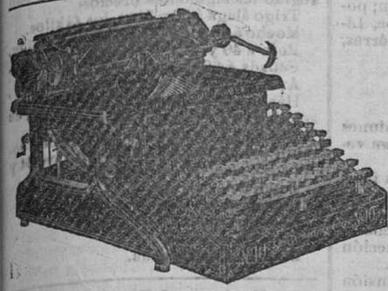
E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir **Smith Premier**

CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A

Otto Streitberger

Apartado 333.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.º

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento de salchichón y carnicería, titulado

La Castellana,

de José López, San Lorenzo, número 29.

Gran surtido en jamones, embutidos de todas clases y cuanto se relaciona a salchichón y carnes frescas superiores del país.

Preparación para auxiliares de Estadística

Para las próximas oposiciones a 30 plazas de 1.500 pesetas en el Cuerpo auxiliar de Estadística, preparación completa por D. Angel C. Armentia, oficial del Cuerpo Facultativo, y D. Gabriel García Penagos, Licenciado en Derecho. Informes: San Lorenzo, 12, 2.º, de siete a nueve de la noche.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once a una CALERA, NÚM. 18.

Ocasión

JARDINERA, 6 asientos, seminueva; con 6 sin caballo, se vende barata. Informar, E. Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

El único tema de comentario en los corros de gente política del estado llano, continúa siendo el de las elecciones. Cuanto más se acercan éstas, más puede decirse que crece la desorientación y la incertidumbre respecto al resultado de la lucha, en condiciones más que nunca complicadas planteadas ahora.

En Madrid el embrollo es horrible y nadie se atreve a ir en sus predicciones más allá de asegurar el triunfo de dos de los candidatos republicanos, Roberto Castroviejo y Pablo Iglesias. Claro es que son los imparciales los que hablan. Los afiliados a partidos piensan lo que piensan, pero cuando hablan, aunque sef no lo crean, dan por desentado el triunfo de sus candidatos, como es natural.

Los mauristas están dando una nota de gran actividad en la propaganda electoral. Ayer tarde, grupos de jóvenes repartían personalmente por las calles centenas sus candidaturas y el manifiesto de sus candidatos.

desengaños de una paternidad fatal y de una coacción aislada.

Mientras que de este modo reflexionaba calladamente, una oleada de sangre le subió a la cara, frunció las cejas y se le dibujó en los labios una amarga sonrisa. Violeta, que temblorosa y asustada le miraba de soslayo, pudo advertir las ideas que en aquel momento cruzaban por el cerebro del abuelo. Sin duda en aquel momento recordaba que su hijo, Alberto, el traidor, el proscripto, también tenía hijo; acaso pensaba que uno de los hijos de su hijo hubiera podido también alegrarle la soledad y consolarlo en la vejez; luego, de repente, se indignaba contra sí mismo, rechazaba aquella idea y se decía que la raza del traidor sería, cual éste, perversa, odiosa y fatal, y que los brotes o retoños de aquella rama tronchada no debían penetrar ni florecer en la sombra de la casa solariega. Y adviniendo todo esto, Violeta palideció demasadamente y apretó más y más las manecitas, que tenía cruzadas en actitud de silenciosa plegaria.

—¡Ay, pobre niña mía! Son completamente inútiles estas lamentaciones y estos sueños; la Providencia, el destino lo han resuelto de muy distinto modo—exclamó al fin el anciano, serenándose poco a poco.—¡Tú, pobrecilla, no tienes hermano, ni hermanas, ni padres; yo, débil y caduco viejo, aislado y achacoso,

no tengo... no he tenido desde hace muchísimo tiempo más alegría ni más familia que tú, mi adorada y cariñosa pequeñuela.

Dios ha querido que nosotros estuviésemos solos para amarnos y para sostenernos, y que, amándonos y sosteniéndonos, no fuésemos desgraciados... Pero se me ocurre una idea: ya que el destino, y seguramente te acompañaría y te profesaría cariño, porque cuantos te conocen y te rodean te aman y te veneran.

—¡Oh! ¿De veras, abuelito, me propones eso?... exclamó Violeta, levantándose vivamente, ruborosa, regocijada, rodeando con los brazos el cuello del anciano, y apoyando en aquella hermosa cabeza de nieve su cabecita de azabache, constedada por rojos pétalos. Justamente estaba yo pensando hablar... de una antigua condiscípula... de una simpática buenísima... que se llama Luisa Moynier... y que precisamente es huérfana... ¿Cuánto me agradecería tenerla aquí suponiendo que ella se encontrase a gusto entre nosotros, y suponiendo que le otorgaras esa afectuosa simpatía que vienen otorgando a cuanto es de mi gusto...

—No te hace falta más que eso, Violetita mía?—interrumpió el anciano, gozoso y sonriente.—¡Bueno! Pues, querida mía, escribete a tu amiga Luisa; preguntale si se resigna a compartir con nosotros esta mansión solitaria y esta vida de reclusos. Y, además, para mi tranquilidad, suminístrame algunos datos acerca de la conducta, nacimiento, familia y circunstancias de esa señorita... —Mira, abuelito, el señor cura conoce a la familia de mi amiga... ¿No lo recuerdas?... Precisamente el bendito Párraco y yo hablamos de Luisa el otro día, mientras te enfocabas en la partida de ajedrez con Guy. Charlábamos acerca de mis compañeras de colegio, y casualmente nombré a Luisa Moynier; entonces el señor cura me interrumpió para hablarme del padre de mi compañera, de Luis Moynier, con el cual hace mucho tiempo trabé relaciones de íntima y buena amistad...

Violeta se expresaba precipitadamente, algo confusamente, revelando emoción grande e intensa, palideciendo, ruborizándose, recordando con visible turbación, las finas hojas de una ramita de acacia que tenía en la mano. Estos signos de inquietud y de agitación afevada hubieran resultado muy sospechosos para un observador más perspicaz, y sobre todo, más desconfiado que el noble anciano.

De las manifestaciones confusas y azoradas de Violeta, el señor de Kervélen sólo sacó una conclusión muy satisfactoria: que el dignísimo señor Cura no era capaz de mantener amistad con gentes poco recomendables, y que, por lo tanto, no había inconveniente en que la señorita Luisa Moynier se estableciera en el castillo como señorita de compañía.

—Bueno, chiquitita mía, no te conmuevas tanto. ¿Ya podías habermelo dicho esto a todos de ahora—exclamó el abuelo

La cuestión regional de Castilla la Vieja

II

La hegemonía leonesa

Dejamos sentado en el precedente artículo, que la región de Castilla la Vieja, había ido poco a poco perdiendo consistencia, desmembrándose después, separándose unas de otras sus provincias hasta el extremo de que, en algunas de ellas, sus habitantes no se ocupan para nada de Castilla la Vieja, ni tienen el menor recuerdo para el resto de la región, como ocurre con la provincia de Logroño y con la de Santander, provincia esta última formada por segregación del territorio burgalés, al que antaño perteneciera, país que guarda entre los rezagos de sus montañas, las más viejas tradiciones, ese casticismo que magistralmente libera con su pluma el insigne Pereda. Al paso que Castilla la Vieja languidece, León se vigoriza, estudiada sus problemas regionales, analiza sus intereses y estrechando la unión entre sus provincias, formaba un conjunto poderoso que, bajo la dirección de Valladolid, recababa y obtenía mercedes de los Gobiernos, siendo de notar que jamás se presentaba esta región ante los poderes ni ante el resto de la nación, con su nombre propio, sino que tomaba el nombre de Castilla para el logro de sus aspiraciones.

Pidiendo siempre para Castilla la Vieja, los leoneses obtenían cuanto querían para su región; y así, cuando a Castilla la Vieja no la quedaba ni siquiera el nombre, que tenían secuestrado los leoneses, Valladolid conseguía hacerse núcleo de concentración de la envidia del Duero y lograba que las vías férreas de media España, concutiesen en su provincia, con grave perjuicio de todo el Norte y Noroeste de la nación, que se vieron obligados a prescindir de los caminos directos, ya que todos rodean para pasar por Valladolid.

Con todo esto, la desunión entre las provincias de Castilla la Vieja aumentaba, ya que, mientras se veían unidas por ferrocarril con Valladolid, carecían y siguen careciendo de vías interiores; Castilla la Vieja se encontraba pacíficamente conquistada por León y sometida a su dirección y su dominio.

Tal fué la atonía de los castellanos viejos, que no se esperebieron de esta poco airova situación, tanto que hoy mismo, ante el problema del ferrocarril que, prolongado hasta Santander, pudéramos llamar *Central de Castilla la Vieja*, ó sea el que ha de enlazar a Segovia con Burgos, la capital de la región, no se han dado cuenta de que han abandonado sus intereses al arbitrio de manos extrañas, ni han comprendido que si en alguna ocasión pueden coincidir los de León con los de Castilla la Vieja, esto no es razón para que dichos países se unan a perpetuidad, y en ningún caso puede justificar esa unión inconsciente de Castilla la Vieja, ni esa coacción de su personalidad.

No hay que olvidar que los leoneses están dotados de admirables aptitudes de comerciantes, como lo prueban los maragatos, los cervatos y los propios vallisoletanos. Nadie puede ponerse ante ellos en punto a habilidad para la defensa de sus intereses, en cuya materia, su superioridad es indudable. Así se explica que Valladolid haya monopolizado la representación de los productores de trigo de España, habiendo provincias como Toledo, por ejemplo, que producen más. Valladolid y Barcelona son poblaciones que se llevan a medias la palma en el arte de conseguir cuantos favores apetecen, diferenciándose en que Barcelona se aprovecha del nombre de los suyos, del de los catalanes, y Valladolid se escuda con el de sus vecinos, con el de los castellanos.

La estratagemas sigue y se da el caso de que los vallisoletanos presentan, co-

La cuestión regional de Castilla la Vieja

II

La hegemonía leonesa

Dejamos sentado en el precedente artículo, que la región de Castilla la Vieja, había ido poco a poco perdiendo consistencia, desmembrándose después, separándose unas de otras sus provincias hasta el extremo de que, en algunas de ellas, sus habitantes no se ocupan para nada de Castilla la Vieja, ni tienen el menor recuerdo para el resto de la región, como ocurre con la provincia de Logroño y con la de Santander, provincia esta última formada por segregación del territorio burgalés, al que antaño perteneciera, país que guarda entre los rezagos de sus montañas, las más viejas tradiciones, ese casticismo que magistralmente libera con su pluma el insigne Pereda. Al paso que Castilla la Vieja languidece, León se vigoriza, estudiada sus problemas regionales, analiza sus intereses y estrechando la unión entre sus provincias, formaba un conjunto poderoso que, bajo la dirección de Valladolid, recababa y obtenía mercedes de los Gobiernos, siendo de notar que jamás se presentaba esta región ante los poderes ni ante el resto de la nación, con su nombre propio, sino que tomaba el nombre de Castilla para el logro de sus aspiraciones.

Pidiendo siempre para Castilla la Vieja, los leoneses obtenían cuanto querían para su región; y así, cuando a Castilla la Vieja no la quedaba ni siquiera el nombre, que tenían secuestrado los leoneses, Valladolid conseguía hacerse núcleo de concentración de la envidia del Duero y lograba que las vías férreas de media España, concutiesen en su provincia, con grave perjuicio de todo el Norte y Noroeste de la nación, que se vieron obligados a prescindir de los caminos directos, ya que todos rodean para pasar por Valladolid.

Con todo esto, la desunión entre las provincias de Castilla la Vieja aumentaba, ya que, mientras se veían unidas por ferrocarril con Valladolid, carecían y siguen careciendo de vías interiores; Castilla la Vieja se encontraba pacíficamente conquistada por León y sometida a su dirección y su dominio.

Tal fué la atonía de los castellanos viejos, que no se esperebieron de esta poco airova situación, tanto que hoy mismo, ante el problema del ferrocarril que, prolongado hasta Santander, pudéramos llamar *Central de Castilla la Vieja*, ó sea el que ha de enlazar a Segovia con Burgos, la capital de la región, no se han dado cuenta de que han abandonado sus intereses al arbitrio de manos extrañas, ni han comprendido que si en alguna ocasión pueden coincidir los de León con los de Castilla la Vieja, esto no es razón para que dichos países se unan a perpetuidad, y en ningún caso puede justificar esa unión inconsciente de Castilla la Vieja, ni esa coacción de su personalidad.

No hay que olvidar que los leoneses están dotados de admirables aptitudes de comerciantes, como lo prueban los maragatos, los cervatos y los propios vallisoletanos. Nadie puede ponerse ante ellos en punto a habilidad para la defensa de sus intereses, en cuya materia, su superioridad es indudable. Así se explica que Valladolid haya monopolizado la representación de los productores de trigo de España, habiendo provincias como Toledo, por ejemplo, que producen más. Valladolid y Barcelona son poblaciones que se llevan a medias la palma en el arte de conseguir cuantos favores apetecen, diferenciándose en que Barcelona se aprovecha del nombre de los suyos, del de los catalanes, y Valladolid se escuda con el de sus vecinos, con el de los castellanos.

La estratagemas sigue y se da el caso de que los vallisoletanos presentan, co-

La cuestión regional de Castilla la Vieja

II

La hegemonía leonesa

Dejamos sentado en el precedente artículo, que la región de Castilla la Vieja, había ido poco a poco perdiendo consistencia, desmembrándose después, separándose unas de otras sus provincias hasta el extremo de que, en algunas de ellas, sus habitantes no se ocupan para nada de Castilla la Vieja, ni tienen el menor recuerdo para el resto de la región, como ocurre con la provincia de Logroño y con la de Santander, provincia esta última formada por segregación del territorio burgalés, al que antaño perteneciera, país que guarda entre los rezagos de sus montañas, las más viejas tradiciones, ese casticismo que magistralmente libera con su pluma el insigne Pereda. Al paso que Castilla la Vieja languidece, León se vigoriza, estudiada sus problemas regionales, analiza sus intereses y estrechando la unión entre sus provincias, formaba un conjunto poderoso que, bajo la dirección de Valladolid, recababa y obtenía mercedes de los Gobiernos, siendo de notar que jamás se presentaba esta región ante los poderes ni ante el resto de la nación, con su nombre propio, sino que tomaba el nombre de Castilla para el logro de sus aspiraciones.

Pidiendo siempre para Castilla la Vieja, los leoneses obtenían cuanto querían para su región; y así, cuando a Castilla la Vieja no la quedaba ni siquiera el nombre, que tenían secuestrado los leoneses, Valladolid conseguía hacerse núcleo de concentración de la envidia del Duero y lograba que las vías férreas de media España, concutiesen en su provincia, con grave perjuicio de todo el Norte y Noroeste de la nación, que se vieron obligados a prescindir de los caminos directos, ya que todos rodean para pasar por Valladolid.

Con todo esto, la desunión entre las provincias de Castilla la Vieja aumentaba, ya que, mientras se veían unidas por ferrocarril con Valladolid, carecían y siguen careciendo de vías interiores; Castilla la Vieja se encontraba pacíficamente conquistada por León y sometida a su dirección y su dominio.

Tal fué la atonía de los castellanos viejos, que no se esperebieron de esta poco airova situación, tanto que hoy mismo, ante el problema del ferrocarril que, prolongado hasta Santander, pudéramos llamar *Central de Castilla la Vieja*, ó sea el que ha de enlazar a Segovia con Burgos, la capital de la región, no se han dado cuenta de que han abandonado sus intereses al arbitrio de manos extrañas, ni han comprendido que si en alguna ocasión pueden coincidir los de León con los de Castilla la Vieja, esto no es razón para que dichos países se unan a perpetuidad, y en ningún caso puede justificar esa unión inconsciente de Castilla la Vieja, ni esa coacción de su personalidad.

No hay que olvidar que los leoneses están dotados de admirables aptitudes de comerciantes, como lo prueban los maragatos, los cervatos y los propios vallisoletanos. Nadie puede ponerse ante ellos en punto a habilidad para la defensa de sus intereses, en cuya materia, su superioridad es indudable. Así se explica que Valladolid haya monopolizado la representación de los productores de trigo de España, habiendo provincias como Toledo, por ejemplo, que producen más. Valladolid y Barcelona son poblaciones que se llevan a medias la palma en el arte de conseguir cuantos favores apetecen, diferenciándose en que Barcelona se aprovecha del nombre de los suyos, del de los catalanes, y Valladolid se escuda con el de sus vecinos, con el de los castellanos.

La estratagemas sigue y se da el caso de que los vallisoletanos presentan, co-

Círculo Católico de Obreros

CAJA DE AHORROS

El detalle de las imposiciones y reintegros, durante el mes de Febrero, es el siguiente:

| | PESETAS. |
|-------------------|-----------|
| 478 imposiciones. | 66.602,41 |
| 79 reintegros. | 32.961,80 |
| Aumento. | 33.640,61 |

El capital de impones en 28 de Febrero asciende a 516.426,22 pesetas, con un exceso de 270.813,03, sobre el de igual fecha del año anterior.

Responden de dicho capital:

A) La cartera de la Caja de Ahorros, constituida exclusivamente con valores de primer orden.

B) Los efectos y fianzas que garantizan siempre en cantidad muy superior, los empeños y préstamos realizados; y

C) El capital propio del Monte de Piedad.

Esta Caja de Ahorros admite imposiciones desde una peseta al 3 por 100 de interés anual, capitalizable a fin de año, y tiene por costumbre abonar los reintegros en el acto.

En la sección escolar se admiten imposiciones desde cinco céntimos de peseta.

MONTE DE PIEDAD

El detalle de las operaciones de esta benéfica institución, durante el mes de Febrero, es como sigue:

| | PESETAS |
|----------------------|---------|
| 84 empeños. | 5.386 |
| Préstamos gromiales. | 23.800 |
| Total. | 29.686 |

| | |
|---------------------------|-----------|
| 59 desempeños. | 4.635,50 |
| Cancelación de préstamos. | 13.078,02 |
| Total. | 17.713,52 |

Este Monte de Piedad admite empeños sobre ropas, alhajas y otros efectos al 6 por 100 anual, y concede préstamos con garantía personal, hipotecaria ó de valores cotizables en Bolsa, al interés anual del 5 por 100.

Dispone de amplios y acondicionados almacenes para guardar los efectos empeñados y de una habitación caja blindada, incomunicable é intransitable, para la custodia de las alhajas, valores y objetos de subida estimación.

Tanto el Monte de Piedad, como las Cajas de Ahorros, funcionan con aprobación oficial del Gobierno, el cual les ha concedido por Real orden la clasificación de «Beneficencia particular», disfrutando por ello de grandes privilegios, entre otros de exención de pago de derechos reales en los préstamos hipotecarios y de exención también, casi absoluta, del impuesto del timbre.

Comisión provincial

Sesión del día 6 de Marzo

Acuerdos tomados: Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio María López, de Sasamón, y María Alonso, de Buziel.

Que pasen al director del Hospicio las instancias de Pedro Moneo, de Lerma, y Cándido Merino, de Tapia, solicitando el ingreso de sus esposas en el Hospital.

Idem id. de Ildefonso Hortiguéls, de Contreras, solicitando su ingreso en el mismo establecimiento.

Quedar enterada de un oficio del superior del manicomio de Santa Agueda, participando que no puede hacer rebaja alguna en las estancias de los enfermos.

Que oportunamente se dirá a la Diputación de Soria el día en que han de con franca satisfacción.—Me basta con que el señor Cura conozca a la familia de esa señorita. Ya hablaré con él y dejaremos arreglado este asunto... Mañana ó pasado podrás escribir a tu querida compañera; le dirás que en la hacienda de Kervélen hay un abuelo que cifra todos sus deseos en verte contenta, y que, por ende, se esforzará porque una señorita amable y que ha merecido tu afecto se halle a gusto a nuestro lado.

Al oír estas palabras Violeta volvió a levantarse, pálida aún y muy conmovida.

—¡Gracias! ¡Muchísimas gracias, abuelito! ¡Qué alegría tan grande! ¡Si tú supieras...

Te temblaron los labios, no pudo seguir hablando, y vertiendo abundantes lágrimas se arrojó en los brazos del noble anciano.

—Violeta, niña mía, tranquilízate—le decía el abuelo abrazándole.—¿Lloras por estar contenta?... ¿Dónde te ha visto sensitiva como tú?... ¡Ay! ¿Qué ibas a hacer, pobrecita, si no tuvieses bajo el ala de este pobre viejo un niño tranquilo donde poder guarecerte, sin miedo a las tempestades ni a las angustias del mundo? ¡Cuán necesitada estás de cariño y cuán merecido lo tienes!... Pero, mira, a propósito de amigos: precisamente veo llegar a Guy, que desde lejos nos está saludando. Pequeña, calma-

VIOLETA

Los ojos negros velados por el llanto y dobló la cabeza, sobre la cual un gran ból de Judea que estaba próximo deshojaba rosados pétalos.

El señor de Kervélen, serio y entenebrecido, miró silenciosamente a su nieta, abrumado y emocionado por las palabras que acababa de oírle. Sin hablar, contempló extático, con cariño, el bello rostro tímido y resplandeciente, la frente nívea, coronada por cabellos negros y flores sonrosadas, y la figura encantadora de su nietecita, de su querida Violeta, que le sonreía dulcemente, bajo la sombra de los copudos verdes árboles. Realmente, las frases de Violeta encerraban misteriosa fuerza de seducción; al lado de su fascinadora imagen evocaban otra imagen. ¡El pobre padre sin hijos, el anciano abandonado, se hubiera encontrado con dos hijas si Violeta hubiese tenido una hermana! ¡Dos criaturas amantes y amadas, dos ángeles como el que la asistía! ¡Oh! ¡No hubiese sido demasiado para hacerlo olvidar en lo posible las amarguras, las angustias y los

reunirse las Diputaciones para tratar de las Mancomunidades.
Aprobar una cuenta por la adquisición de combustible con destino a la calefacción del palacio provincial.

Notas eclesíásticas

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha conferido las órdenes siguientes:
PREBENDADO
Fr. Juan del Santísimo Sacramento, Carmelita descalzo; Fr. Federico del Santísimo Sacramento, id. id.

D. Felipe Trespaderno Cubillo, D. Julio Repes Calvo, D. Santos González Ortega, D. Jesús Ruiz Díez, D. Alejandro Vielva Pérez, D. Román Peña Gete, don Isidro Marín García, D. Angel Plasencia Grifol, D. Francisco Manzanedo Val, D. Emilio Santa María Santa María, D. Ezequiel Maté Alvaro, D. Desiderio Gutiérrez López, D. Antonio Ojeda Martínez, D. Anacleto García y García.

D. Felipe García Arroyo, D. Doroteo Fernández Auhaga, D. Florentino Perea López, D. Esteban Renedo de la Cruz, D. Francisco Villa Barrio, D. Constantino Moral Fernández, D. Plácido Díaz Ruiz, D. Federico Rodríguez Calleja, D. Santiago Díez Bañuelos, D. Silvestre Salazar González, D. Servando Hernaliz Muñoz, D. Laureo Ortiz Vadillo, don Justo Bercedo Martínez, D. Hipólito Saenz Díez, D. Fausto Hernando Fernández, D. Andrés Mena Ruiz, D. Agustín Villasante Gómez, Fr. Silvestre Sánchez, religioso cartujo, y D. Hilario Bravo, de la diócesis de Palencia.

D. Emilio Rayón Larrayoz, D. Rufino Vargue Blanco, D. Eugenio Jorin García, D. Melquíades Rodríguez Gallo, don Antonio González Raz, D. Máximo Alonso Alegre, D. Luciano Eguiluz Berganza, D. Fructuoso Mata López, D. Alejandro Díez Villanueva y D. Daniel Gómez Sainz.

D. Pedro Gómez Diego, D. Martín Sainz Calzada, D. Leovigildo García Congosto, D. Eleuterio González Martínez, D. Saturnino Escudero Iglesias y D. Leopoldo Herrera Muñoz, de Avila.

La Jura de la Bandera
Como decíamos ayer, los reclutas del último contingente prestarán el juramento de fidelidad a la Bandera en todas las guarniciones de la Región el día 9 del actual, a las once de la mañana, autorizándose a los gobernadores militares para resolver que se verifique dentro de los cuarteles, solo en el caso de que el estado del tiempo lo impusiera.

El traje será de media gala con abrigo. La retreta en los cuarteles se tocará a las nueve.
Una banda de música amenizará el paseo del Espolón desde las siete a las ocho y media de la noche.
La escolta para el altar la dará el regimiento de La Lealtad.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

datos y la espalda de los pelotones... cabeza en la alineación determinada por los postes de la línea eléctrica de Castañares. Los reclutas pertenecientes a Intendencia se dividirán en tres pelotones y a retaguardia de ellos se colocará el de Sanidad.

La fuerza veterana constituirá una brigada mixta que mandará el general de la 3.ª brigada de Caballería y el total de la fuerza irá mandado por el General Gobernador.

Al toque de atención general y dos puntos serán trasladados las Banderas y Estandartes de los regimientos, acompañando los Mayores y escoltas respectivos, a situarse en la carretera a la altura del centro de los pelotones de reclutas de sus Cuerpos y con frente a aquellos.

Acto seguido se celebrará una misa de campaña, emplazándose el altar en el andén inmediato a la carretera y a la altura del convento Madre de Dios.

Previo el toque de atención general y un toque largo se procederá por el Mayor del regimiento Infantería de La Lealtad, teniente coronel don Benito Ruiz, a tomar a los reclutas ante la Bandera de dicho Cuerpo el juramento de fidelidad, situándose al efecto a caballo a la altura del centro de la línea de pelotones. Seguidamente el teniente vicario de la Región, que ocupará el puesto reglamentario a la inmediación de la Bandera mencionada, cumplimentará lo preceptuado en el art. 4.º, título 3.º, tratado 3.º de las Ordenanzas, y a continuación se practicará en cada Cuerpo lo dispuesto en el art. 5.º del título y tratado citados, verificándolo los reclutas de Intendencia ante el Estandarte de España y los de Sanidad ante el de Borbón. Las tropas presentarán armas sin batir marcha.

Verificado el acto de la jura y al toque de atención general y orden, se reintegrarán a sus puestos con las formalidades reglamentarias las Banderas y Estandartes. Seguidamente dispondrá el Excmo. Sr. General de la línea la concentración de los Cuerpos y pelotones de reclutas sobre la carretera en el orden de formación correspondiente para el desfile ante el Excmo. Sr. Capitán General, que estará situado ante la puerta de la iglesia convento Madre de Dios.

El orden para el desfile será el siguiente:
Cielistas, batallones de Lealtad y San Marcial, con sus reclutas, en columna de honor; resto de reclutas en columna, y por último, el tercer montado, Borbón, España e Intendencia; el desfile de los Cuerpos montados será al paso.

La música del regimiento de la Lealtad, se colocará en el acto del desfile enfrente de S. E. para tocar marcha, durante el de las tropas a pie.

El regreso a los cuarteles lo efectuarán por el puente de San Pablo la Infantería y reclutas, excepto los de Borbón, que lo harán por la calle de aquel nombre; por el puente de Santa María, Paloma, Cid, etc., el tercer Montado y España, y por la plaza de Vega y calles de Madrid y Progreso los escuadrones de Borbón. La Sección Montada de Intendencia por la calle de San Pablo.

Todos los señores generales, jefes, oficiales y asimilados de la guarnición que no tengan puesto en filas, concurrirán al acto de la jura, situándose al pie de la tribuna de autoridades.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicará a los señores jefes y oficiales en situación de retiro a la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde.

ma a su esposa D.ª María Luisa y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento.
El día 10 de los corrientes, a las doce, se verificó en el Ayuntamiento la subasta de los establecimientos de Beneficencia municipal, por el término de un año, con arreglo a las condiciones puestas de manifiesto en la oficina de Arbitrios.

El día 6 del corriente falleció en Soria el señor D. Gregorio de Velasco y Villaverde, diputado provincial por Medina del Campo, padre político del arquitecto de Hacienda de Burgos, D. Andrés de Lorenzo y Arias.

Reciba la apreciable familia del finado el testimonio de nuestro duelo.

El mitin anunciado para anoche en el Circolo Tradicionalista, hubo de suspenderse a última hora por indisposición del candidato D. Ignacio Mena, producido por cansancio del viaje y visitas hechas en el mismo día a diferentes pueblos del distrito, sin darse un momento de reposo.

Tendrá lugar dicho acto de propaganda electoral hoy, a la misma hora de las ocho de la noche.

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:
1.ª Gran marcha Cleopatra, Mancinelli.
2.ª Valses románticos, Kessels.
3.ª Fantasia de la zarzuela El golfo de Guinea, (1.ª vez), Vela y Brú.
4.ª Andante de la 5.ª sinfonía, Beethoven.
5.ª Gavota de El boteo, Chueca.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el 2.º trimestre del año actual por territorial, edificios y solares, industrial y 20 por 100 del inquilinato de Casinos y Circuitos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda, durante los últimos quince días del corriente mes.

El lunes saldrá el regimiento de Artillería, para el acto de la jura, con los nuevos cañones Schneider, de que acaba de ser dotado.

Anteayer, hallándose en el lecho, puso fin a su vida, clavándose una navaja en el costado izquierdo, el vecino de Lerma Aurelio Pinillos, de 68 años.

Dicho individuo sufría una congestión cerebral.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 343 raciones.

D. Ana Bartolomé Lázaro ha obsequiado hoy a 50 pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de su querido tío D. Victor Peña Cámara (que en paz descanse).

Se nos ruega invitemos desde estas columnas a los señores jefes y oficiales, en situación de retirados en esta plaza, para asistir a la jura de banderas de los reclutas últimamente incorporados, la cual, conforme decimos en otro lugar, tendrá efecto el lunes 9 del actual, a las once, en el paseo de la Quinta.

Mañana domingo, a las tres de la tarde, tomará el hábito en el Real Monasterio de las Huelgas, la señorita doña María del Rosario Ruiz Gómez, natural de Vitoria.

En el correo de esta mañana han salido para París, en viaje de compras, las modistas de sombreros Teresa Gutiérrez y Hermansa.

El día 26 de Febrero fué agredida por los moros, según despacho oficial de Ceuta, la avanzadilla del fuerte de Gaba, resultando herido el cabo Primitivo Ollala Hortigüela, que falleció al día siguiente.

Nos comunican que dicho cabo era natural de San Juan de Ortega, de esta provincia, habiendo pertenecido anteriormente al regimiento de San Marcial.

Chorizo de Brivesca, superior, a 4 pesetas kilo. Cid, 21.

Cordero capón superior del país de la granja de Villandrando, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecías, número 11.

LA VASCONGADA
En este restaurant se han recibido langostas vivas, sirviéndose en el mismo, mañana, ricos callos.

J. MONTES
FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad
— 2 Plaza Mayor, 2 —

CAJA DE AHORROS
Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

CIRCOLO GASTRÓNOMICO DE CEBERROS
Concepción, 22, primer piso.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cocina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA
Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

El que esta quintilla escribe muelas y dientes exhibe aunque muchos años cuenta, porque usa desde el 70 Licor del Polo de Orives.

MATANZAS
Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de escarilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapoore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; tejales, cafés, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases. Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

El VIGIR combate la debilidad.
Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Diario de avisos
Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Cirilo, Urbano, Juan de Dios y Félix.

Para el lunes: Santos Francisca, Catalina de Bolonia y Paolino.

CULTOS.
Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

San Lorenzo el Real.—A las siete y media de la mañana, ejercicio de los siete domingos de San José.

San Cosme y San Damián.—Siete domingos de San José, a las ocho.

Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Eustaquio Egaña, de la Compañía de Jesús.

Comenzarán el día 9 de Marzo, a las cinco de la tarde.

Distribución.—Mañana: nueve y media, Santa Misa; diez, Meditación; once y media, Instrucción práctica.

Tarde: cuatro, Lectura; cuatro y media, Plática; cinco, Santo Rosario; cinco y media, Meditación; seis, Vía-Crucis.

Terminarán con la Comunión general el día 17, a las ocho y media. Por la tarde, a las cinco, plática de perseverancia y bendición Papal.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general; durante la misa se hará el ejercicio de los siete domingos.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio, sermón, por el reverendo Padre Beda de la V. C., y reserva.

Escuelas.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento, tendrá lugar este mes de Marzo el día 8.

La misa de comunión general será a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario, pases, plática, bendición y reserva.

—El domingo 8, se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho, por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Colegio de Saldaña.—La Junta de las Hijas de María, que se celebra los segundos domingos de mes, se traslada en el presente al tercero.

DOMINGO DE CUARESMA
Santiago (Catedral).—A las seis y media de la tarde, Vía-Crucis y Miserere cantado.

San Lesmes.—Vía-Crucis a las tres. San Cosme y San Damián.—Vía-Crucis, a las tres.

Convento de San Luis.—La V. O. T. de San Francisco de Asís, celebrará mañana domingo sus acostumbrados cultos de cuaresma.

A las tres de la tarde, se rezará el Santo Rosario; a continuación, predicará el señor D. Amancio Rodríguez, Visitador de la Orden; seguirá el ejercicio del Vía-Crucis, terminando con el canto popular Perdón, oh Dios mío!

Capuchinos.—Todos los domingos de Cuaresma, la Asociación del Vía-Crucis Perpetuo hará el Calvario con gran solemnidad, a las tres de la tarde.

San Lorenzo el Real.—A las tres y media de la tarde, Rosario y Vía-Crucis. Religiosas Franciscanas.—Todos los domingos de Cuaresma, plática antes de la bendición del Santísimo, a las cuatro y media de la tarde, y a continuación Vía-Crucis.

Junta provincial del censo electoral.
Nombramientos de adjuntos y suplentes de las Mesas electorales.
Depositaría provincial. (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Enero.
Tesorería de Hacienda.—Aviso relativo al anticipo de las cuotas de la contribución.
Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia
Señalamientos para el día 9 de Marzo:
SALA DE LO CIVIL
Pleito procedente del juzgado de Durango, entre D. Raimundo Machín, don Casimiro de Artoia y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Larrumbide; defensores, Licenciados Alfaro; procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Capua.

Caas de Socorro
Asistencias prestadas:
Felipa Saiz, de 71 años, de erosiones en la cara y cuello, que la causó un vicino suyo.
Emilio Gil, de 22, de una herida incisa en la mano izquierda.

Julio Martínez, de 7, de una herida contusa en la región parietal derecha.
Sinforiana Casado, de 24, extracción de un cristal de la mano izquierda.
Luis Herbás, de 4, de una distensión del ojo izquierdo.

Julión Carpintero, de 6, de una herida contusa en la nariz.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro a las ocho de la mañana, 693.2; a las cuatro de la tarde, 691.3.
Temperatura máxima sol, 21.0; máxima sombra, 14.8; mínima sombra, 7.0.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Hacienda
LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES:
D. Mariano Martínez Pardo y D. Angel Corralosa.

Instrucción Pública
Por jubilación del maestro D. Esteban Bueno Pérez, ha quedado vacante la escuela de Barrio de Bricia.

Registro civil
Defunciones.—Marcelino Rodríguez Hidalgo, de Burgos, 12 años, Fernan

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, las reses degolladas hoy siguientes:
Carne de reses vascas y lanaras.
Idem id. de cerda. 2.074 kilos.
Despajos. 1.530 kilos.
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 929.87 pesetas.
Reses degolladas hoy: bueyes, 12; vacas, 4; carneros, 4; corderos, 2; y chivos, 10.

Mercados
Burgos 7.—En el mercado de hoy se han vendido los siguientes precios:
Trigo á 50 y 51 rs. los 44 kilos.
Mocho á 46 y 47 rs. los 42 y 43 kilos.
Rojo á 46 y 47 rs. los 42 y 43 kilos.
Cebada á 28 rs. los 82 kilos.
Avena á 19 y 20 rs. los 28 kilos.
Harina de primera á 17 rs. arroba segunda 16.
Harinilla, los 46 kilos á 44 reales.
Medida, los 46 á 37; salvadillo, los 1,2 á 25, y salvado, los 34 y 1/2 á 20.
Tendencia, más baja.
Compras, regulares.
Entrada, buena.
Campos, buenos.
Demanda, paralizada.

La Unión y el Fénix, España

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y ROBO DE VALORES

Capital social: 12.000.000 de pts. enteras. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Sr. Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, 12, número 10.

Información telegráfica y telefónica

[Servicio especial del DIARIO DE BURGOS]

Primera conferencia
Madrid.—3,30 t.
Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Disponiendo que la convocatoria para ingreso en la Academia del cuerpo administrativo de la Armada sea de diez plazas, comenzando los ejercicios en Madrid el día 4 de Noviembre de 1914.

—Resolviendo que la Escuela especial de Ingenieros de Montes se traslade desde El Escorial a Madrid, mientras se decide dónde se instalará definitivamente, y que se don las clases en las Escuelas de Ingenieros de Minas, Caminos, Canales y Puertos y Agrónomos.

—Aceptando la renuncia del cargo de secretario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Burgos, presentada por D. Ramón Almuñi.

La actitud de Weyler
Amigos íntimos del general Weyler, que fueron a esperarle a la estación, aseguran que viene disgustadísimo con el Gobierno.

Dice Dato...
El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que a primera hora de la mañana recibió a una comisión de Soria, presidida por los señores vizconde de Eza y Muñoz, que fué a pedirle el traslado de la Escuela de Ingenieros de Montes a la mencionada capital.

Les dijo el señor Dato que hasta que el ministro de Fomento evacue la pensión que se le ha encomendado y dé cuenta de ella al Consejo, no se resolverá este asunto.

Despachó el presidente con el Rey, comunicándole las noticias que había de provincias.

Esta tarde recibirá a una comisión de Cuencas, que ha venido a interesarse en el aplazamiento de las elecciones en aquella capital y a hablarle de otros asuntos de interés para dicha población.

Preguntado el señor Dato si tenía noticias de Barcelona, relacionadas con la huelga de tranviarios, contestó que nada importante había recibido de aquella capital.

Habló luego de las elecciones, reconociendo que existe gran expectación por conocer su resultado.

A su vez preguntó a los periodistas qué creían que resultará de la contienda electoral.

Los representantes de la Prensa se limitaron a decir que las elecciones serán muy movidas.

Asintió a ello el señor Dato, manifestando que, efectivamente, se presentaban avizoradas, pero el resultado en Madrid no le preocupaba, pues tiene descontento al triunfo de la constitución monárquica.

En cuanto a las candidaturas que circulan con uno ó varios nombres de los candidatos de la coalición, además que acuden a la lucha, no cree que sean fruto de los trabajos de esos candidatos, pues se los hace conocer mezclados a republicanos, monárquicos, mauristas y ministros.

La labor de los referidos candidatos se encamina a lograr el triunfo íntegro de la candidatura, con una pequeña diferencia de votos, unos u otros, formando el cuadro para que ninguno deje de salir victorioso, y cuyo empeño trabajan unidos, y ayudando.

Reconoció el señor Dato que el criterio de mañana será muy riesgoso, a causa de esa misma mezcla de nombres en las candidaturas.

Ha lamentado la detención decretada ayer de tres jóvenes vascos, que repartían candidaturas y manifestos electorales, atribuyéndoles un exceso de celo de la policía, y que no cabe culpar al Gobierno, afirmando en que no habrá de repetirse.

EL CENTRO. — Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Fernández, estando limpiando el fusil, se le disparó éste, fracturándole el dedo pulgar derecho.

Zarparon para Valencia los vapores «Cabañal» y «Sister», conduciendo 737 y 871 licenciosos, respectivamente, que marcharán a Murcia, Alicante, Albacete, Valencia, Castellón y Teruel.

También ha zarpado para Málaga el vapor «Lázaro», que lleva 897 licenciosos de las provincias de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Cáceres.

De Tetuán participan que una patrulla de la mehalá del jefe, practicando un reconocimiento por los alrededores de la plaza, fué agredida por un grupo enemigo, hiriendo á dos.

Créese que los agresores iban dirigidos por un desertor de la mehalá.

Comunican de Larache que salió un convoy para Kudia Fraikartz, donde permanecerá la escolta que ha de conducir á dicha plaza á los reclutas para la jura de la bandera, haciendo un paseo militar.

Llegaron á Larache los reclutas de Alcazar, con el mismo objeto.

Fuerzas del tabor de Arcila razzaron los alrededores de Segueda, castigando á los hostilizadores de la población.

Los moros atacaron un puesto de policía indígena cercano á Tajadar, hiriendo á un cabo y á cuatro askaris de la guarnición.

El cabo organizó la defensa y rechazó al enemigo, después de cinco horas de lucha.

Se ha reforzado el puesto y recogido á los heridos, dos de ellos graves.

Una patrulla de Muley Buselan apasionó á un moro al hacer la descubierta.

El tabor de Arcila encontró en los alrededores al enemigo, haciéndole ocho bajas.

Los capitanes Bayo y Pastor han efectuado vuelos.

El transporte «Almirante Lobo», después de descargar, marchó á Arcila para dejar material y embarcar licenciosos.

Una visita

El ministro de la Guerra ha recibido la visita de una comisión del Tiro Nacional de Barcelona, que fué á hablarle de extremos relacionados con su venida á Madrid.

Visitando las Academias

Esta tarde ha marchado á Segovia y Valladolid, prosiguiendo su visita de inspección á las Academias de Artillería y Caballería, el general jefe de la sección de instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra señor Aranz, acompañado de su ayudante y secretario.

La comisión de Cuenca

A las cuatro de la tarde, la comisión de Cuenca, presidida por el obispo y el gobernador, ha visitado al señor Dato.

Este le dijo que suscribe todas las declaraciones que hizo el Sr. Sánchez Guerra; puesto que habló en nombre del Gobierno.

Sin embargo, les ofreció interesantes por cuanto benefició á Cuenca. No hablaron de la cuestión electoral.

Los comisionados creen, en vista de las declaraciones del Gobierno, que mañana domingo se celebrarán con normalidad las elecciones.

Ecos de Levante

VALENCIA.—Esta tarde se sacrifican reaves en el matadero.

El conflicto está completamente solucionado.

El lunes embarcarán los reclutas de los regimientos de Mallorca y Guadalupe que recibían instrucción y que en el vapor «Sister» han de marchar á Larache y Ceuta.

Serán despedidos por el capitán general accidental y demás generales con mando.

El nuevo capitán general

BARCELONA.—Llegó el general Villar y Villate.

En la estación fué recibido por los gobernadores civil y militar, presidente y fiscal de la Audiencia, rector de la Universidad, alcalde interino, comandante de Marina, generales con mando y comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición.

El general Villar y Villate revistó la compañía del regimiento de Vergara que hizo los honores.

Inmediatamente se ha hecho cargo de la capitania general, celebrando una conferencia con ambos gobernadores, quienes le informaron de la situación de los conflictos obreros.

Ahora acuden á capitania todos los generales, jefes y oficiales, para hacer una presentación.

Intereses locales

El candidato á diputado á Cortes por Burgos D. Antonio Arceche ha telegrafiado, recomendando la urgente tramitación del expediente relativo á la construcción de un puente sobre el río Omino.

El servicio telefónico

La Dirección de la Compañía Peninsular de Teléfonos ha transmitido un orden á la estación de Burgos para que, con motivo de las elecciones, permanezca abierta al servicio público con carácter permanente á partir de mañana y hasta nuevo aviso.

| Bolsa | | Precedente | Cambio de hoy |
|---|--------|------------|---------------|
| 4 por 100 interior | 79.90 | 80.00 | |
| Idem fin de mes | 79.90 | 80.00 | |
| 5 por 100 amortizable | 99.20 | 99.10 | |
| 4 por 100 amortizable | 91.00 | 00.00 | |
| Acciones del Banco de España | | | |
| Idem Banco Español Rio de la Plata | 449.50 | 449.50 | |
| Idem Compañía Arrendataria de Tabacos | 288.50 | 289.00 | |
| Cédulas hipotecarias á por 100 | | | |
| Obligaciones Sociedad General Arucarera | 00.00 | 00.00 | |
| Asociación preferentes de id. | 47.25 | 47.50 | |
| Asociación ordinarias de id. | 15.75 | 00.00 | |
| Cambios sobre París, extranjero | | | |
| Quil. | 6.25 | 6.20 | |
| Canablos sobre Londres, id. | 26.79 | 26.77 | |
| París á por 100 exterior español | 90.40 | 90.40 | |

ISIDRO PLAZA
Comerciante Banquero y Cambiante de monedas
Isla, 6, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 5 y de 4 á 7.

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900
Capital y reservas: Pesetas 3.332.000
Servicio de la Caja de ahorros

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Anemia, debilidad, Inapetencia
Desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Para la Cuaresma

bacalao de Escocia, Islandia y Noruega; conservas de pescado y vegetales de todas clases; ciruelas pasas, pasas, higos de Freges, aceitunas de Sevilla en frascos cuñetes y por peso; garbanzos de Castilla, garantizando su procedencia, alubia finísima de riñón y encarnada de Ibeas, lentejas de Villate, sin gorgojo, y francesas; galletas de Olbet; chocolates elaborados á brazo y de los Trapenses; chorizos de lomo puro, sin rival, y demás artículos del ramo á precios muy limitados. Único sitio de venta de las famosas pastillas de café y leche, de la Viuda de C. Solano, de Logroño.

Ultramarinos de Julián Sáez, San Lorenzo, 27.

Institutriz cuidadosa

La señorita X. está pálida, desmirriada, no tiene humor, ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa á la menor fatiga.

La institutriz llama la atención á la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Quince días después, la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe SALUD, ponderando sus excelencias. La niña desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas.

Veniditros años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense.

Se arrienda

un jardín con amplios almácenes y cuadra, Concepción, 23. Informes: San Cosme, 35, planta baja.

A. Santa Oialla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Ayuntamiento), 12, principal, derecha.

Pedro Domecq,
cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Marchanudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio; Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 88, 2.º

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vinos y licores en sitio céntrico, disponiendo de habitaciones en el primer piso, propias para casa de huéspedes, todo en muy buenas condiciones. Informarán, calle de Vitoria, núm. 9, almacén.

Piano vertical extranjero

Se vende, casi nuevo, por 400 pesetas. Urge venta. Informes en esta Administración.

En venta ó renta

se cede la casa-posada de la calle de Diego Porcelo, núm. 7, por ausentarse su dueño Félix Martínez.

Molino en venta

Se vende el molino harinero de Cobos de Cerrato (Palencia), con dos piedras castellanas. Tiene agua suficiente para moler todo el año y cuenta con mucha clientela. Para tratar con Estanislao Martínez, en dicho pueblo, ó en Burgos con D. Sebastián Ceballos, Santa Dorotea, 10 y 12, frutería.

Traspaso

Se hace del establecimiento de vinos y comidas de Bedoya. Calle de la Merced, núms. 16 y 18, darán razón.

Se vende

mesa de despacho, vitrina, instrumentos y obras de medicina. Informes, Lain-Calvo, 16, 2.º, izquierda.

Aviso á los obreros

En las obras del ferrocarril de Haro á Ezoray se admiten canteros y peones de todas clases.

Dirigirse en Haro, al señor Hermoso, industrial, en Ezoray, señor Rollaba.

Se arrienda

una cuadra en «Las Delicias». Informes: Nuño Rasuras, 14, 2.º.

Ventorro

Se traspasa, en buenas condiciones, el bien situado y acreditado titulado de «Madrejuana». En el mismo informarán.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño se traspasa un acreditado comercio de paquetería y otros artículos en Aranda de Duero, calle cétrica. Dará razón: Filomena Díez.

Se arrienda

la planta baja de la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Cosme, apropiado para tienda, taller ú otra industria, y si conviene, el piso 2.º de dicha casa. Para tratar, con Félix Lázaro, Barrio Gimeno, 25.

Almoneda

Sillería y otros muebles. Arco del Pilar, 8, principal, de diez á una y de tres á cinco.

Se ofrece

de institutriz ó para dar lecciones particulares, profesora de 1.ª enseñanza superior. Darán razón, San Cosme, 25, 1.º, izquierda.

Aparador

nuevo y de sólida construcción, se vende. Razón: San Lesmes, 16, 2.º.

Se venden

unas mil maderas de olmo, propias para postes por su altura y dureza, estacas para fábricas y molinos, carretería y alambrados.

Informes: Ignacio Morsza, en San Juan de Ortega, estación de Quintanapalla.

Se compran

piedras antiguas, cuadros y sellos de correo, antiguos.

Dirigirse al señor Calderón, conserje del Hotel de París, Burgos.

Fincas rústicas en venta

Una de fanega y media, de primera calidad, en el término de La Rioja; otra de cinco fanegas y media en el término de La Hija; otra en el mismo término, de primera y segunda calidad, de una fanega; dos en el término Carrera de San Zoles, de once celemines; otras dos en el mismo, de siete; y dos en el término de La Media Luna, de fanega y media cada una. Para tratar con Melchor Espiga, Santa Dorotea, 30.

Se venden

dos vacas de cinco años, de pura raza holandesa, con leche abundante; una novilla de veinte meses, preñada de cinco, y una chota de tres meses.

Para tratar con Valentín Ruiz, en Quintana del Pílo.

Pañería
Hijos de Mauricio Fernández
Plaza Mayor, 20 y 21.—Precio fijo.
Grandes surtidos para trajes de caballero.
Altas novedades para vestidos de señora.
Merinos, armures y estambres para señoras y sacerdotes.
Precios los más económicos.

Practicante de medicina

Le necesita un médico de partido en esta provincia. Informarán en la farmacia del Sr. Velasco, Lain-Calvo, 20.

Se cede

una sala con alcoba. Barrio Gimeno, 14, darán razón.

Oficial de sastró

Se necesita para fuera de la capital. Informarán, Plaza Mayor, 10. «Sedería Modelo».

Romolacha forrajera

se vende superior. Para tratar con Marcelino Carreras, San Pedro de la Fuente.

Venta de fincas rústicas

Se hace de un lote y una casa en el pueblo de Cogollos. Renta 36 fanegas de pan medido.
Informes, San Cosme, 5 y 7, 2.º.

Cocinera

se necesita, buen sueldo, si sabe perfectamente sus obligaciones. Inutil presentarse sin buenas referencias. Calera, 13, portera, informarán.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos altamente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Graells, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS
MEDICACION CIENFÍFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-yodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X².

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico, por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

Su gran poder reconstruyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación.

Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

Vendese en todas buenas farmacias
Pídanse folletos explicativos del X²
EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR
Laboratorio Vidal
Calle de Luis Espada, 22, Orense.



ESTRELLA

La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre, al hacer la compra de las Escorias Thomas

Para informes á OTTO MEDEM.—Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante

Se venden

dos vacas de cinco años, de pura raza holandesa, con leche abundante; una novilla de veinte meses, preñada de cinco, y una chota de tres meses.

Para tratar con Valentín Ruiz, en Quintana del Pílo.

La marca ESTRELLA

no dejéis de exigirla siempre, al hacer la compra de las Escorias Thomas

Para informes á OTTO MEDEM.—Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante

Almoneda

Se hace de varios muebles. San Juan, 44, 2.º, derecha.

Gran fábrica de sierra

En breve dará principio á sus trabajos la nueva serrería y carpintería, bajo la razón social de García y Valdiviello, sita en las calles de Madrid y San Pablo.

Se necesitan obreros inteligentes en las máquinas de dicha industria.

AVISO

El corresponsal de «Ingeniería», Gonzalo Miguel Escudero, (Bonifaz, núm. 6, 1.º), ruega á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obra, Técnicos relacionado con la electricidad, la mecánica y la construcción, tengan á bien darle su actual domicilio, para que su dirección conste con exactitud en la próxima edición del **Anuario Técnico é Industrial de España**, correspondiente á 1914.

Vides Americanas

Adolfo Herrarte.—HARO
Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

Gran Serrería.—Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas
Florencio Martínez
Carretera de Madrid (próximo al felato).—BURGOS

TARIFA DE PRECIOS Á QUIEN LO SOLICITE
DESCUENTOS DEL 30 POR 100 EN TODOS LOS ASERRADOS

Camas y muebles
Modelos especiales

Los más modernos
Los más elegantes
Los más sólidos
Los más baratos

Encontraréis siempre en «LA GRAN BRETAÑA»

Al contado y á plazos

Géneros garantizados

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al RINCÓN DE BURGOS

La Purísima Concepción
Casa de ornamentos de Iglesia y trajes tales

MONZÓN Y MUZAS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.—Estación, núm. 7, Vitoria.

Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.

SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

Impermeables.

Elegante surtido para caballeros y niños. Última novedad en telas impermeables para confeccionar á medida toda clase de prendas para señora, sacerdote, militar y paisano.

Paños y novedades. Confección elegante, sólida y económica.

Sastrería de **Hijos de Víctor Palacios**, Sombrerería, 9, Burgos.

CHOCOLATES
DE **Baldomero Quintanilla**
SOMBRERERÍA, 15.—BURGOS.

Esta casa regalará á su numerosa clientela un premio de 30 pesetas al poseedor del número igual al del premio mayor de la lotería que se celebra todos los primeros de mes, ordinariamente el 2.

Cada paquete de los chocolates que expende el señor Quintanilla lleva un billete con cinco números, que deben guardar los parroquianos para ver si son favorecidos con la suerte y de esta manera, además de tomar un buen chocolate, les resultará GRATIS.

Economía en los piensos para el ganado

Es un hecho conocido que el valor nutritivo de los granos que sirven de alimento al ganado, se aumenta en el 30 por 100, ó mejor dicho, los granos tienen su entero valor nutritivo, solamente, cuando entran en los órganos de digestión, después de ser bien triturados.

La causa está tan bien conocida, que no es necesario comprobarla. El jugo gástrico no puede disolver los granos, que por la voracidad de la bestia hambrienta, llegan sin enteros al estómago, y luego no pueden ser asimilados, sino que son echados fuera, así como han entrado, sin haber dado el más mínimo alimento al animal.

Convencido (después de repetidas pruebas) no poder obtener una trituración racional con los molinos por piedras, me decidí á montar una máquina trituradora, que reuniera en sí cualidades tales, que permitiera obtener los productos de la moliitura, bajo las dos formas prescritas para una alimentación adecuada á cada clase de ganado.

Así, por ejemplo, para el ganado caballar, cual el que yo tengo actualmente en servicio de coches, obtengo una trituración exenta de harinas; inversamente para la otra clase de ganado, se verifica una moliitura regular, sin granos ni polvo excesivo, elevándose, como es consiguiente, al rendimiento máximo en uno ú otro sentido, según la clase deseada.

Con esta máquina, que pongo á disposición de los que necesitan moliturar piensos para sus ganados, no se requiere que el que va á moler, encargue el molinero de tal faena, sino que él mismo puede encargarse de ello, si lo desea, bajo la inspección del encargado, evitándose, entre otras muchas cosas, el ser lugar á supuestas sustracciones, adulteraciones, etc., que con frecuencia suelen suscitarse por ambas partes, cuando queda á cargo del operario moliturador.

El precio de la moliitura, no obstante las grandes ventajas y facilidades que se dan, será el corriente de los demás molinos.

JOSÉ CARAZO.—Parador de Santamaría, calle de Valladolid, 8, Burgos.—Teléfono núm. 134.

Venta

Máquina «Singer», de pie y mano. San Juan, núm. 3.

Sociedad Cooperativa Militar

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 8

Su importante despacho al contado, así como su desahogada situación económica le permiten comprar y vender á precios limitadísimos los artículos de primera necesidad, de cuya pureza se exige y obtiene la debida garantía. Ha distribuido el nuevo Hatin que registró hasta fin de este mes de Marzo.

Siempre teniendo gran aceptación el vino clarete de Rioja, puro, procedente de Zarratón, bodegas propiedad del excelentísimo señor marqués de San Juan de Puerto Rico. Se vende á 6, 75 pesetas la cántara de 16 litros y á 0,44 el litro.



Discos grandes de doble cara «Odeon», 6 pesetas.

== Máquinas parlantes «Odeon», cuatro minutos cuerda, 50 pesetas. ==
Discos de «La leñadora» y tangos argentinos. Relojería de A. Cecilia, Espolón, 17

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos
CAFÉ Puerto Rico; Cajita preclutada de 100 gramos 0.60 PESETAS

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitaría, 16, bajo
Teléfono núm. 155.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 2.ª id... 15 » »
Id. 3.ª id... 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquejas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0.50 pesetas línea.
Id. de misas ó aniversario, á 0.25.

PAGO ADELANTADO
NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 » »
Id. semestre... 8.50 » »
Id. año... 12 » »
Extranjero: año... 25 » »
Número sueltos... 5 cént.
Atrasados... 25 » »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO



A Buenos Aires

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

SALIDAS DESDE BILBAO A MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO
El vapor de la H. A. L., nombrado SILVIA, saldrá de Bilbao el 12 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros de 2.ª especial, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria á OCHENTA PESETAS.

A Cuba y México

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA AMBURG AMERIKA LINIE

SALIDAS DESDE BILBAO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
El vapor DANIA saldrá de Bilbao el 25 de Marzo admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª. Admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacifico con conocimiento directo.

Informes: Edmundo Couto

Agente marítimo jurado Bailén, 3, Bilbao

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
ESPAGNE LA NAVARRE
175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza
145 metros de largo, 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GUADELOUPE Y PEROU
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacifico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 17 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao el magnífico y rápido vapor nombrado INCA.

El 14 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el rápido y magnífico vapor JUNIN. Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase para los puertos arriba indicados. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario de Santa Fe, en 3.ª clase, es de OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Rio Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pileta para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta el Callao:

Día 8 de Marzo, vapor ORISSA.—Día 22 de Marzo, vapor ORTEGA.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia. Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles, grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, diríjase á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

El número uno,

entre las de su clase, es la lámpara

Budapest TUNGSRAM

de hilo estirado irrompible. Novedad: lámpara

TUNGSRAM Tango

de filamento forma estrella.

Pedir las en todas partes



Jabón Oleina Glicerina-Solilato-Colea resina
Jabón Plata Azul Aza, Aceite de semillas
Jabón Plata Quetzal Tortas de Cae
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas cuadradas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALONSO CRIVIA

Emplastos

Alcock

Marca Agulla.
(Fundada en 1897)

Para Aficciones Renales.

Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicando de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las boticas del mundo civilizado. Aplicado desde niños evita graves dolores.

Cuando necesite una píldora

Permanente vegetal.

Píldora Brandreth

(Fund. en 1872)

Para Estreñimiento, Bilio, Dolores de Cabeza, Desconfortamiento, Indigestión, etc.

SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO CIVILIZADO.

Agencia en España.—J. URRICH & CA., Barcelona.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 24 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y tegraría sin hilos nombrado LA ROSARINA, que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días. Precio: tercera, 90 pesetas; intermedia: cuarta, 150, y primera, 275, incluido todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Admite también carga para dichos puertos.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 7 y 21 de Marzo, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boiss City, San Francisco, Oregon, Winemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arzobispado, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 13 de Marzo vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 80, incluido impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor correo «Udson», que efectúa la travesía en doce días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 240. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

A partir del 6 de Marzo al 14 de Abril registran las tarifas colonistas, ó sea, la reducción de precios en los ferrocarriles americanos.

De Santander: El día 23 Marzo el vapor correo «La Navarre», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.
De Santander: El día 5 de Marzo el vapor «Guadeloupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y Cádiz.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, diríjase al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías
CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

12 de Marzo, vapor INFANTA ISABEL. 16 de Abril, vapor CADIZ.
31 de Marzo, vapor VALBARRERA. 1.º de Mayo, vapor BARCELONA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.
5 de Marzo, vapor PÍO IX. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

20 de Marzo, vapor M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

5 de Abril, vapor BALMES. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

5 de Mayo, vapor M. SAENZ. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con transbordo en la Habana, y para Bayes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balcares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, diríjase á su consignatario en Barcelona: ROMULO FERRER y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo: día 7, rápido «Konig Wilhelm II»; día 21, rápido «Cap Vilano». Mes de Abril: día 4, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA Y MÉJICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Marzo: día 7, correo «Steigerwald»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck». Mes de Abril: día 4, rápido «Ipiranga».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabinas con la posible anticipación.

Diríjase para informes á los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 50 pesetas caja. Se remite por correo todas partes.

Depósito general: Carretas, 28, Madrid. En Burgos: droguería de D. Mira.

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de todas las variedades.

RAFAEL LEÓN

Campos Elíseos.—Logroño.

Para ganar dinero imitad á los catalanes

Ganaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendréis enfermos os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos engorran el doble, os pesarán mucho más, ganaréis el doble, en su cría, el doble que los catalanes, les dais los POLVOS PINOS. En cerdos, torneros y toda clase de animales son de efectos sorprendentes.

Gasto por cada cerdo y día es de uno y medio á tres céntimos. En los animales es proporcional.

Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías de rriocana, Mira, Alvarez Viñuela y Martínez Lerna; Victor Dominguez, Plaza Mayor, 14; Ramón Mira y Homana, Plaza Mayor, 10; Aranda de Duero: Julio Mira, Plaza Mayor, 14; Ramón Mira y Homana, Plaza Mayor, 10; Pinos, Plaza Oyarri, 3, Gerona, acompañando pegetas 9 por cada saquito de 5 kilos ó pesetas 13 50 por cada uno de cinco kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de porte ferrocarril hasta destino. NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, TRES cerdos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á enviarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico (Francia), en consecuencia á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación informamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos formosos, psoriasis, ycoosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas verrucosos de las piernas, enfermedades escabiosas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias, droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 15, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRERA, CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

GRANDES ALMACENES DEL

PRINTEMPS

PARIS

El Catálogo General, de las Últimas Novedades de la Estación acaba de publicarse y será enviado FRANCO á toda persona que lo solicite á MM. Lagunon et C.ª, su «PRINTEMPS» — PARIS

ENVÍOS A ESPAÑA franco de porte y aduana mediante un aumento de 30 %

MAR

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & H.ª

0.50 Ptas. PASTILLAS

Vino de

peptona

ORTEGA

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.



Comprimidos

alimenticios

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con fletes y nutridivos con fletes.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

suencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 46 comprimidos: 3.50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Fuente de Valleca, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Decisiones de jurisdicción, en esta imprenta, á peseta el día